

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.

Av. Lomas de Sotelo 1097, Col. Lomas de Sotelo, 11200 Ciudad de México, Tel. 55 5395 0777
nyce@nyce.org.mx, www.nyce.org.mx



Organismo de certificación de producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema)
Número de acreditación: 02/10, vigente a partir del 01/06/2010
Número de aprobación: 02/10

No. de Certificado: NYC7251
Clave de evaluación: NYCE 22 CP C (459) 176 001

Normalización y Certificación NYCE, S.C.

Otorga el presente

CERTIFICADO DE PRODUCTO

a

COFLEX, S.A. DE C.V.

(Fabricante)

Con domicilio en Juan Rulfo No. 1040, Lomas de Santa Catarina, Santa Catarina, Nuevo León, México, C.P. 66359.

Para el producto

Conexión flexible (tipo 3 II), conformada por una manguera flexible trenzada en vinilo, férulas en acero inoxidable y tuercas de latón, con designación nominal de 5/16" flare x 5/16" flare, con designación de rosca recta interna 1/2" - 20 UNF 2B, para uso en instalaciones de aprovechamiento de Gas Licuado de petróleo (GLP) o Gas natural (GN), modelo VG-A(1), en longitudes de 60 cm a 500 cm, presión máxima de trabajo 7 kPa, marca Coflex, país de origen México.**

Por cumplir las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana

NOM-209-SCFI-2017

“Industria del gas-Conexión integral y conexión flexible que se utilizan en instalaciones de aprovechamiento de Gas L.P. o Gas Natural- Especificaciones y métodos de prueba”

y los procedimientos establecidos por el Organismo de Certificación de Producto de NYCE

Este certificado se expide en la Ciudad de México, el día 17 de Agosto de 2022, bajo la modalidad de “Certificación con verificación y seguimiento, mediante el sistema de control de la calidad de la línea de producción” con vigencia:

del 17 de Agosto de 2022 al 16 de Agosto de 2025

La vigencia de este certificado queda sujeta al resultado de las visitas de seguimiento que el Organismo de Certificación de Producto realice para evaluar el cumplimiento del producto con la norma bajo la cual fue certificado inicialmente.

ATENTAMENTE

**JUAN PABLO NAVA ORUBE
DIRECTOR DE OPERACIONES**

El uso indebido de este certificado dará como resultado la cancelación del mismo.

(1) Los asteriscos en el modelo VG-A** hacen referencia a la longitud de la conexión, la cual puede ser de: 60 cm, 100 cm, 150 cm, 200 cm, 250 cm, 300 cm, 400 cm y 500 cm.

Organismo de certificación de producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema)
Número de acreditación: 02/10, vigente a partir del 01/06/2010
Número de aprobación: 02/10

No. de Certificado: NYC7251
Clave de evaluación: NYCE 22 CP C (459) 176 001

Normalización y Certificación NYCE, S.C. como Organismo de Certificación de Producto, con base en lo establecido en la solicitud de certificación, con clave de evaluación **NYCE 22 CP C (459) 176 001** y el "Contrato de prestación de servicios" que se firmó entre NYCE y "COFLEX, S.A. DE C.V.", otorga el presente **CERTIFICADO DE PRODUCTO** conforme a lo establecido en la Legislación vigente, la Norma Oficial Mexicana NOM-209-SCFI-2017, indicada en el anverso de este documento y el (los) siguiente(s) informe(s) de resultados:

No. Informe	Nombre del Laboratorio
2108-52	Coflex, S.A. de C.V.

La vigencia de este certificado queda sujeta al resultado de la(s) visita(s) de seguimiento que el Organismo de Certificación de Producto de NYCE realice (según la opción de certificación), para evaluar el cumplimiento del **producto** con la(s) norma(s) bajo la(s) cual(les) fue certificado inicialmente.